



OF. ORD. N° 221595

MAT.: Informe trimestral Art.14 numeral 21 -  
Ley N° 21.395 año 2022

SANTIAGO, 29 ABR 2022

DE : MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI  
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

A : HONORABLE DIPUTADO  
TOMÁS LAGOMARSINO GUZMÁN  
PRESIDENTE  
COMISIÓN DE SALUD DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Por medio del presente, y conforme a lo solicitado en la Ley N°21.395 de Presupuesto del Sector Público del año 2022, remito información trimestral por cada uno de los programas que constituyen la partida del Ministerio del Medio Ambiente.

Artículo N°14 numeral 21	Cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales.
--------------------------	---

Sin otro particular, se despide atentamente,



MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI  
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

PBU/FBV/CVB  
Adj. Lo indicado

- c.c
- ✓ Sr. José Pisero Solano, Jefe Sector Medio Ambiente y Sociedad, Dirección de Presupuesto.
  - ✓ Gabinete
  - ✓ Archivo Oficina Planificación, Presupuesto y Control de Gestión
  - ✓ Oficina de Partes



Ministerio del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

**COMPROMISOS DE INFORMACIÓN DE LA LEY DE DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2022**

<b>Partida N°25</b>	<b>Ministerio del Medio Ambiente</b>
<b>Artículo N°14.21</b>	<b>Cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales</b>
<b>Periodo</b>	<b>Reporte Trimestral: 01 enero al 31 de marzo 2022</b>
<b>Texto del Articulado</b>	21.- Se informará trimestralmente, treinta días después del trimestre respectivo, a las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de ausencia y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.

<b>Resumen de la Partida</b>					
Partida 25	Cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales	Días de ausencia	N° de funcionarios que presentan licencias	N° hombres que presentan licencias	N° de mujeres que presentan licencias
Subsecretaría del Medio Ambiente	10	112	3	0	3
Servicio de Evaluación Ambiental	0	0	0	0	0
Superintendencia del Medio Ambiente	0	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>10</b>	<b>112</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

**SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE**

Partida 25	Cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales	Días de ausencia	N° de funcionarios que presentan licencias	N° hombres que presentan licencias	N° de mujeres que presentan licencias
Subsecretaría del Medio Ambiente	10	112	3	0	3
Totales	10	112	3	0	3

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Partida 25	Cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales	Días de ausencia	N° de funcionarios que presentan licencias	N° hombres que presentan licencias	N° de mujeres que presentan licencias
Servicio de Evaluación Ambiental					
Totales	0	0	0	0	

## SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Partida 25	Cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales	Días de ausencia	N° de funcionarios que presentan licencias	N° hombres que presentan licencias	N° de mujeres que presentan licencias
Superintendencia del Medio Ambiente	0	0	0	0	0
Totales	0	0	0	0	0